



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
TESORERO MUNICIPAL

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS
PREVISTOS EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES
LOCALES (LEY 15/2010)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.3 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la tesorería municipal emite el siguiente,

INFORME

PRIMERO.- Lo dispuesto en el presente, se ha realizado atendiendo a las disposiciones contenidas en las normas siguientes:

- Guía para la elaboración de los informes trimestrales que las entidades locales han de remitir al Ministerio de Economía y Hacienda, en cumplimiento del artículo cuarto de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.



- Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

- Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre por la que se modifica la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre por las que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

SEGUNDO.- Deberán formar parte del presente todos los pagos entre empresas y la Administración de esta Entidad Local, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. También se incluirán las facturas con respecto a las cuales hayan transcurrido más de tres meses desde que fueron anotadas y no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación por los órganos competentes. El registro contable de facturas estará interrelacionado o integrado con el sistema de información contable (art. 8 de la Ley 25/2013) en los términos establecidos por la Orden HAP/492/2014, de 27 de marzo, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

TERCERO.- De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria 6ª del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, referente a los plazos de pago serán de 30 días.

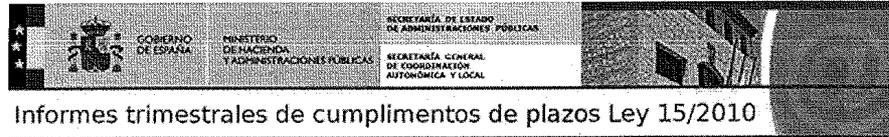
CUARTO.- Atendiendo a los datos suministrados por la contabilidad municipal y de conformidad con la normativa aludida, no se ha tenido en cuenta la modificación del art. 216.4 del T.R.L.C.S.P., al no haberse actualizado en la



Guía del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para la elaboración del informe. Se anexan los documentos remitidos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, correspondientes al cuarto trimestre de 2014.

QUINTO.- Así mismo, también se anexan una relación de las facturas pendientes de pagar a 31 de diciembre de 2014, con independencia de su situación de gestión, respecto a la que se ha excedido el plazo legal de pagar, y que ascienden a 500 facturas, con un importe de deuda pendiente de pago de 21.299.780'03 €, que a fecha de 19 de enero de 2015, importa 13.128.927'31 €, habiéndose ya pagado 8.170.852'72 €, según anexo que se aporta (esta relación se confecciona teniendo en cuenta la modificación del art. 216.4 del TRLCSP, establecido en la disposición final sexta del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero).

SEXTO.- También se anexan, de acuerdo con la metodología establecida para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, el detalle del periodo medio de pago global a proveedores y del periodo medio de pago mensual y acumulado a proveedores, así como de las operaciones pagadas y pendientes de pago de cada entidad y del conjunto de la Corporación Local, todo ello de acuerdo con el art. 10 de la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, que modifica el art. 16.6 de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre.



Entidad Local: "Valencia" [Ayuntamiento] - Ejercicio: 2014 - Trimestre: 4T

Detalle de Pagos Realizados y Pendientes de Pago de la Entidad

ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO

<< Volver Grabar datos Acceder a la firma electrónica >> ELIMINAR este informe

Si desea enviar los datos en formato XML, seleccione el fichero y pulse el botón de enviar. Los datos actualmente grabados serán sustituidos por los del fichero que envía.

Examinar... Enviar fichero XML

Aviso: si introduce manualmente los datos, le recomendamos que grave cada cierto tiempo.

Pagos realizados en el trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Periodo medio pago excedido (PMPE) (días)	Pagos realizados en el Trimestre			
			Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
			Número de pagos	Importe total	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	75,4396	47,1985	104	1.973.867,	1.847	37.073.365
Aplicados a Presupuesto (Capítulo 2) por artículos	75,4396	47,1985	104	1.973.867,	1.847	37.073.365
20.- Arrendamientos y Cánones	97,76	64,84	3	10.981,94	61	372.712,83
21.- Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,5	48,28	4	616.856,46	326	9.596.062,
22.- Material, Suministro y Otros	75,14	46,6	96	1.343.828,	1.440	27.052.579
23.- Indemnización por razón del servicio	77,99	53,11	1	2.200,00	9	1.189,08
24.- Gasto de Publicaciones	62,05	32,05	0	0,00	11	50.821,74
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0	0	0	0,00	0	0,00
27.- Gastos imprevistos y funciones no clasificadas	0	0	0	0,00	0	0,00

2.- Sin desagregar	0	0	0	0,00	0	0,00
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	306,93	274,31	2	10.796,89	83	3.514.445,
Aplicados a Presupuesto (Capítulo 6)	306,93	274,31	2	10.796,89	83	3.514.445,
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0	0	0,00	0	0,00
Aplicados a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Sin desagregar	96,75	66,75	0	0,00	13	232.106,62
Aplicados a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Pendientes de aplicar a Presupuesto	96,75	66,75	0	0,00	13	232.106,62
TOTAL pagos realizados en el trimestre	94,62	66,8631	106	1.984.664,	1.943	40.819.917

Intereses de demora pagados en el trimestre	Intereses de demora pagados en el periodo	
	Número de pagos	Importe total intereses
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Sin desagregar	39	96.365,13
Total	39	96.365,13

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Periodo medio del pendiente de pago excedido (PMPPE) (días)	Pendientes de pago a final del Trimestre			
			Dentro periodo legal pago al final del trimestre		Fuera periodo legal pago al final del trimestre	
			Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y servicios	69,0514	68,805	676	15.397.90	896	21.334.86
20.- Arrendamientos y Cánones	211,09	213,96	16	87.395,73	30	381.878,6
21.- Reparación, Mantenimiento y Conservación	82,83	80,46	62	3.985.925	158	7.902.173
22.- Material, Suministro y Otros	59,62	57,64	593	11.324.16	661	13.011.43

23.- Indemnización por razón del servicio	80,28	24,85	5	399,58	37	5.707,52
24.- Gasto de Publicaciones	39,2	9,2	0	0,00	10	33.674,55
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0	0	0	0,00	0	0,00
27.- Gastos imprevistos y funciones no clasificadas	0	0	0	0,00	0	0,00
2.- Sin desagregar	0	0	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	91,82	107,19	80	5.079.657	86	6.981.856
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0	0	0	0,00	0	0,00
Sin desagregar	98,61	140,53	81	2.910.773	170	3.035.517
TOTAL operaciones pendientes de pago a final del trimestre	77,2791	84,2974	837	23.388.33	1.152	31.352.24

Facturas o docum. justificativos al final del trimestre con más de tres meses de su anotación en registro de facturas, pendientes del reconocimiento de la obligación (Art.5.4 Ley 15/2010)	Periodo medio operaciones pendientes reconocim. (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligacion	
		Número	Importe total
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	196,24	78	2.502.849,71
Inversiones reales	142,57	3	201.854,64
Sin desagregar	202,27	106	1.964.692,89
Total	196,4571	187	4.669.397,24

<< Volver Grabar datos Acceder a la firma electrónica >> ELIMINAR este informe

Consultas y sugerencias en relación con el uso de esta aplicación:
informes.morosidadEELL@meh.es
D.G. Coordinación Financiera con las CCAA y las EELL